

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

22 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Neurología con perfil neuropediátrico en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de octubre”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Neurología con perfil neuropediátrico este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
CAMACHO SALAS ANA	***3788**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Rafael Salguero Bodes, Subdirector Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. José Tomás Ramos Amador, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: Dña. Inmaculada Fernández Vázquez, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Alberto Galindo Izquierdo, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. Rocío García-Ramos García, del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurología.
- Suplente: Dña. Lydia López Manzanares, del Hospital Universitario “La Princesa”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurología.
- Titular: D. David Andrés Pérez Martínez, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta
- Suplente: Dña. Rosa Ana Saiz Díaz, Facultativo de Neurología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 19 de junio de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/10.936/24)

